

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:33

PAG - 1 -

Jueves 14 de Abril de 2005

Guatemala



La batalla de Bolaños . (Alfred Kaltschmitt)

Con la ayuda de los conservadores del ex presidente Arnoldo Alemán, Daniel Ortega y su troupe sandinista, tiene arrinconado al presidente Bolaños. Su delito: combatir la corrupción. "Washington lo calificó como un golpe de Estado legislativo. La Prensa internacional lo considera un atentado contra la democracia y los nicaragüenses que han visto a su patria desangrada por la guerra y luego saqueada por los sandinistas ven con temor la posibilidad de revivir ese pavoroso episodio histórico. Daniel Ortega con la colaboración de la bancada del ex presidente Alemán ha logrado arrebatarle con maniobras seudolegales, los poderes ejecutivos presidenciales a Bolaños. el papel difuso y etérico de la OEA, que ha preferido mantener un perfil bajo en esta crisis, dando una declaración breve y aséptica sobre la importancia de la separación de poderes, más nada directo confrontando el problema de fondo -como se esperaría del máximo organismo político regional- es otra esquirla más que se enquistaba en la crítica que se le viene haciendo a la OEA y el papel que debería desempeñar en la región.

La semana pasada, merced a la presión internacional, Ortega y Bolaños pactaron un acuerdo que le permitiría al Ejecutivo mayor libertad con menos injerencia de la Asamblea, pero siempre con ciertas restricciones de previa consulta. Mi lectura es que esto es una maniobra para permitirle a Ortega y a compinches una salida más o menos decorosa para enmendar el entuerto".

Honduras



Nicaragua suspendió cobro en la frontera

El gobierno de Nicaragua suspendió ayer el cobro de un tributo que mantenía paralizados a decenas de camiones de carga en la frontera con Honduras.

El vicepresidente de la Federación Centroamericana de Transporte, Fecatrans, Francisco Guerra, informó que el gobierno suspendió el cobro de un impuesto del 20 por ciento a cada flete que venía aplicando a cada camión de carga en las aduanas.

"La medida, cobro impuesto, quedó suspendida porque le hicimos ver al gobierno que chocaba con acuerdos centroamericanos y la integración de la región", dijo Guerra.

El acuerdo fue firmado por directivos de Fecatrans y el director General de Servicios Aduaneros, Ricardo Vega Jackson.



PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:33

PAG - 2 -

Nicaragua presentará candidato a la OEA

Nicaragua realiza sondeos para presentar su propio candidato para secretario general de la Organización de Estados Americanos, OEA, ante el empate de los candidatos de México y Chile. "Vamos a hacer los sondeos que se requieren para presentar una candidatura en la persona del ex canciller Ernesto Leal, quien es muy conocido y muy querido en el Caribe", dijo el canciller Norman Caldera. La elección del nuevo secretario general de la OEA, fue aplazada el lunes tras darse un empate entre los candidatos al cargo, el ministro chileno José Miguel Insulza y el canciller mexicano Luis Ernesto Derbez.

El Salvador

El Diario de Hoy

Nicaragua lanzaría aspirante a la OEA

Reacomodos. Nuevas piezas comienzan a surgir para armar el rompecabezas en el que se ha tornado el ente hemisférico. El canciller nicaragüense, Norman Caldera, explicó ayer que el aspirante podría ser el actual ministro de la presidencia de ese país, Ernesto Leal.

"Creemos que es el momento de que (Leal) entre como tercero en discordia", dijo Caldera a EFE.

Nicaragua generará energía renovable

Nicas aprobaron una ley que ofrece incentivos a las nuevas inversiones

El Parlamento de Nicaragua aprobó dos leyes para la generación de energía con fuentes renovables, con el fin de hacer frente a las alzas de los precios del petróleo, informó ayer una fuente legislativa.

El diputado sandinista Agustín Jarquín informó que las leyes fueron aprobadas el pasado miércoles con el apoyo de 60 de los 75 legisladores que participaron en la votación, lo que permitirá que el país produzca energía eólica, hidráulica, biogas y geotérmica.

"Ahora el país va a empezar a producir energía de fuentes renovables, para que no dependa tanto del petróleo y se está promoviendo la inversión de empresarios que están interesados en invertir en este sector", dijo Jarquín.

Nicaragua le fija impuesto a los fletes

Protestas. Los hondureños reclamaron al vecino país por el gravamen del 20%

Honduras rechazó ayer un impuesto del 20 por ciento que Nicaragua aplica desde el pasado lunes al valor del flete de las mercaderías centroamericanas que ingresan a su territorio.

"La decisión de Nicaragua de aplicar un nuevo impuesto a los transportistas no nacionales o no residentes en ese país contraviene los acuerdos para facilitar el desarrollo del comercio regional", dijo la cancillería en un comunicado.

Futuro de nicaraguaOrtega: ¿primero o tercero? (Carlos F. Chamorro)

Si tales proyecciones se mantienen, Lewites y Montealegre, incluso separados, reúnen el potencial de llevar a la Asamblea Nacional más diputados que el FSLN y el PLC juntos

"De manera que el conflicto Ortega-Bush, en un ambiente de polarización, equivale a una profecía autocumplida, y tiende a convertirse en su arma principal para debilitar a los opositores dentro de su propio

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:33

PAG - 3 -

partido. En su discurso triunfalista, Ortega asegura que su campaña hacia la Presidencia forma parte de una ola victoriosa de la izquierda latinoamericana frente al agotamiento del neoliberalismo en el continente. Como respaldo a esta tesis exhibe los triunfos recientes de Lula da Silva en Brasil, Tabaré Vázquez en Uruguay, Ricardo Lagos en Chile y Néstor Kirchner en Argentina. En el inédito escenario de una elección a cuatro bandas —el PLC de Alemán, el FSLN de Ortega, Montealegre, y Lewites—, una encuesta realizada en enero por Borge y Asociados proyectó que Lewites obtendría el primer lugar, Montealegre el segundo, Ortega el tercero, y Alemán, o su candidato, el cuarto. Si tales proyecciones se mantienen, Lewites y Montealegre, incluso separados, reúnen el potencial de llevar a la Asamblea Nacional más diputados que el FSLN y el PLC juntos, lo cual tendría un valor estratégico para la democracia en función de sepultar el pacto de los caudillos, con que Alemán y Ortega han mal gobernado el país en los últimos años”.

Costa Rica



Duelo político

Juez rechaza restricciones a exalcalde nica

AP. Un juez penal rechazó una solicitud para aplicar medidas cautelares que inhibirían al exalcalde de Managua Herty Lewites de sus derechos políticos y le prohibiría dar declaraciones a la prensa. José Luis Altamirano y otros tres allegados al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) acusaron a Lewites de injuria y calumnia ante varios juzgados en febrero, después de que el exedil y aspirante presidencial los señaló como autores de un plan para asesinarlo.

El juez Moisés Rodríguez rechazó la solicitud de Altamirano luego que la defensa del exalcalde argumentó que el Código Procesal Penal no establece medidas cautelares para esos delitos.

Estados Unidos



Instan a Bolaños a hacer valer su poder

Agence France Presse. El presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, debe tomar "una decisión" para evitar que el Estado se paralice a causa de la pugna institucional con el Congreso, a raíz de una reforma constitucional, advirtió ayer el ex alcalde capitalino, Herty Lewites.

"El presidente tiene que tomar una decisión (sobre este conflicto), porque el pueblo votó por él para que dirija el país", señaló Lewites, disidente del opositor Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN, izquierda).

El Congreso, dominado por diputados sandinistas y del Partido Liberal Constitucionalista (PLC, derecha), pretende controlar los nombramientos, remociones y gestión de los ministros, las entidades

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:33

PAG - 4 -

descentralizadas y las embajadas, mediante una reforma constitucional en vigor desde el pasado 8 de abril. La enmienda le quita al presidente autonomía de decisión sobre su gabinete, en medio un fuerte conflicto ente ambos poderes del Estado.

El presidente Bolaños anunció que no cederá el control de su gobierno al Congreso, al amparo de una sentencia de la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) que declaró las reformas inaplicables, el pasado 29 de marzo.